

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1931 Y LA PROCLAMACIÓN DE LA II REPÚBLICA EN ERRETERIA

MIGUEL ÁNGEL CEA PIRÓN

1. ESTUDIO PRELIMINAR

1.1. Introducción

Errenteria¹ se encuentra situada en el cuadrante nordeste de la provincia de Gipuzkoa. Pertenece a la comarca de Donostialdea, integrada además, junto a la capital que le da nombre, por los municipios de Oiartzun, Lezo, Pasaia, Hernani, Astigarraga, Lasarte-Oria, Andoain, Urnieta y Usurbil.

El término municipal de Errenteria tiene una superficie de 31 kms. cuadrados, limitando al norte con Lezo, al oeste con Hernani, Astigarraga y el barrio donostiarra de Altza, al sur y al sudeste con las localidades navarras de Arano y Goizuea respectivamente y al este con Oiartzun.

La villa de Errenteria, núcleo del término municipal del mismo nombre, se ubica junto a la desembocadura del río Oiartzun en la bahía de Pasaia, a tan sólo 5 metros sobre el nivel del mar, a 6 kilómetros del centro de Donostia y a 12 de la frontera de Hendaia.

En 1930 Errenteria tenía 8.973 habitantes², lo que la colocaba como el sexto municipio más poblado de Gipuzkoa, por detrás de Donostia, Irún, Eibar, Tolosa y

1. En el presente trabajo utilizaremos la nomenclatura actualmente oficial al referirnos a los distintos municipios o territorios históricos. No obstante, respetaremos la nomenclatura original en las citas literales o en los títulos de obras ya publicadas. En ambos casos, irán entre comillas o en cursiva.

2. Archivo Municipal de Errenteria (AME), Censo de 1930. No es posible acceder a la población concreta de 1931 puesto que el Padrón de ese año conservado en AME recoge tan sólo a los habitantes de la calle Kapitanenea.

Bergara³. Así, se situaba junto a ellas a la cabeza de la provincia en cuanto a desarrollo del marco urbano, vitalidad demográfica y potencial industrial⁴.

Como veremos, la realidad socio económica de la villa, industrializada y con una numerosa población obrera, influirá en las características de su vida política y, más concretamente, también en los resultados de las elecciones del 12 de abril de 1931 y en la actitud ante el advenimiento de la República.

1.2. El proceso de industrialización

Para entender la realidad socio económica de Errenteria en 1931, el hecho más decisivo es, sin duda, el proceso de industrialización capitalista iniciado en la misma a mediados del siglo XIX⁵. El punto de partida podría situarse en el año 1845, cuando se instala en la villa la “Sociedad de Tejidos de Lino”, primera empresa de características modernas. No obstante, desde 1841 se pueden apreciar ya algunas de las novedades que favorecerán la instalación de industrias, como la implantación de un régimen liberal burgués y el traslado de aduanas a la frontera por el decreto de Espartero del 19 de octubre, quedando así Gipuzkoa incorporada al mercado español.

Otras causas también facilitaron la industrialización de la villa. Entre ellas se puede citar las buenas comunicaciones de que gozaba Errenteria, situada junto al puerto de Pasaia que suponía una salida rápida y barata para sus productos. Además, en 1847 se produjo la inauguración de la carretera general de Andoain a Irún. A esto se añade desde 1863 el ferrocarril que realizaba el trayecto Madrid-Irún y, desde 1912, el ferrocarril de vía estrecha que enlazaba Donostia con Hendaia, el popular topo. También debemos referirnos a la zona fiscal que prohibía instalar industrias a menos de 10 Km. de la frontera (no abolida hasta 1916), lo que inicialmente debió favorecer a Errenteria al ser el primer pueblo fuera de este límite de exclusión.

Los capitales invertidos fueron al principio de carácter preeminentemente local para ir después cobrando creciente protagonismo el capital extranjero (francés, inglés y centroeuropeo).

El desarrollo industrial continuó de forma casi ininterrumpida hasta el año 1931 que nos ocupa. Contaba entonces Errenteria con más de 50 instalaciones industria-

3. *Evolución de la población 1900-1981*, Eusko Jauraritza, Donostia, 1982. Las cifras de esos 5 municipios eran 85554 para Donostia, 17670 para Irún, 12874 para Eibar, 12487 para Tolosa y 9307 para Bergara.

4. Cfr. RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*, Diputación de Gipuzkoa, Donostia, 1994.

5. No parece que la importante industria tradicional presente anteriormente en Errenteria cumpliera una función protoindustrializadora, pudiendo atribuirse a lo sumo cierto papel como factor de localización. Vid. BARCE-NILLA, Miguel Ángel: *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria 1845-1905*, Diputación de Gipuzkoa, Donostia, 1999.

les distintas⁶. Convivían entre ellas algunas de tamaño pequeño y mediano como los “Talleres Omega”, “Mármoles Archipi” o “La Ibérica”, que empleaban a algunas decenas de personas, junto a otras como la “Real Compañía Asturiana de Minas” o “La Papelera Española”, con varios cientos de asalariados cada una.

Es también destacable la gran diversidad que presentaba la producción industrial de la villa, en la que no es posible detectar una especialización. Así, encontramos, entre otros, sector textil (“Fabrill Lanera”, “Manufacturas del Yute”, “Tejidos de Lino”), metalúrgico (“Niessen”, “Fundiciones de Rentería”), alimentario (“La Ibérica”), papelero, químico, etc.

Este proceso de industrialización fue provocando una serie de trascendentales cambios. Estos se hacen patentes en el crecimiento demográfico y de la inmigración, en la transformación de la estructura de la población activa y la creciente proletarización, en el desarrollo urbano de Errenteria y en la aparición de dos nuevos actores en la escena política: el movimiento obrero con sus expresiones socialista y comunista y el nacionalismo vasco. El conjunto de todos estos cambios y transformaciones conformó la nueva realidad de la villa.

1.3. Demografía y sociedad

Hasta mediados del siglo XIX Errenteria presentaba un esquema demográfico propio del Antiguo Régimen, con una población prácticamente estacionaria, si bien experimentó un ligero crecimiento que le llevó de los 1381 habitantes de 1787 a los 1651 del año 1842. Pero la aparición de la industria, su demanda de mano de obra y la inmigración que ésta conlleva provocaron que Errenteria comenzara un proceso de crecimiento demográfico que le condujo a duplicar su población en 30 años, alcanzando 3223 habitantes en 1871. El proceso se ralentizó en el último tercio del siglo XIX, llegando a los 4094 moradores en el año 1900. Esta transformación industrial de la villa supuso un deterioro de la calidad y de las condiciones de vida de la creciente masa asalariada⁷, que sólo con la llegada del nuevo siglo comenzaría a experimentar algunas ligeras mejoras.

A partir del inicio del siglo XX el crecimiento demográfico de Errenteria se aceleró, coincidiendo con un nuevo tirón industrializador que propició unas cifras de inmigración cada vez más elevadas. Así, de los 4094 habitantes de 1900, Errenteria pasaba a 8973 en 1930, lo que supone que en las tres décadas iniciales del

6. Un artículo titulado “Rentería industrial” escrito por Javier Marquina, ingeniero director de las obras del puerto de Pasaia, fue publicado en la revista local *Rentería* en 1930. En él, Javier Marquina hacía una relación de las instalaciones fabriles existentes en Errenteria y llegaba hasta las 62. Y añadía: “Es difícil que en España haya otro pueblo que con 7000 habitantes [en realidad eran 8973] cuente con tal número de fábricas y tal variedad de industrias.”

7. Surgieron graves problemas de saneamiento urbano, a lo que se unía un creciente hacinamiento de las clases populares urbanas que procedían a la división del espacio residencial preexistente hasta rozar prácticamente los límites de la inhabilitabilidad.

siglo la población creció un 119%. Este crecimiento fue especialmente pronunciado en los años 20, coincidiendo con la Dictadura de Primo de Rivera. Durante las tres décadas iniciales del siglo, Errenteria siempre se mantuvo entre los municipios de la provincia con mayor índice de crecimiento de población, por encima de la capital y sólo superada por Pasaia y Beasain⁸.

Hemos reflejado la evolución general de la población de Errenteria en la siguiente tabla⁹:

FECHA	POBLACIÓN	CRECIMIENTO
1787	1381	84
1803	1262	76
1826	1641	99
1840	1605	97
1842	1651	100
1871	3223	195
1881	3010	182
1890	3412	207
1900	4094	248
1910	5527	335
1920	6956	421
1930	8973	543

El trabajo industrial se realizaba bajo condiciones insalubres, en locales sin ventilación, y con una nueva concepción del trabajo mucho más disciplinada y monótona. La jornada laboral teórica constaba de 10 u 11 horas de trabajo, pero la permanencia real en la fábrica se prolongaba generalmente por espacio de dos horas más. El trabajo infantil era común, y los niños comenzaban a trabajar desde los 8 años con los mismos horarios que los adultos. La Ley de 1873 que prohibía el trabajo en las fábricas a los menores de 10 años fue sistemáticamente ignorada hasta, al menos, la última década del siglo XIX. También hasta este momento, se constata un aumento de la tasa de mortalidad en la Errenteria urbana, de tal modo que las tasas correspondientes a los años 60 y 70 aumentaron ostensiblemente respecto a las de los años preindustriales, llegando en ocasiones incluso a duplicarlas. Lo mismo ocurría respecto a la Errenteria rural, donde se mantenían tasas de mortalidad notablemente inferiores a las de la población obrera de la Errenteria urbana.

El trabajo femenino también cobró gran importancia, lo que unido a la permanencia de las labores domésticas contribuyó a hacer aún más elevada la tasa de mortalidad entre las trabajadoras de la villa. Los salarios eran apenas de subsistencia y la dieta de la población obrera también se distinguía por su escasa variedad y por no resultar prácticamente suficiente para reponer el gasto energético.

Naturalmente, todas estas situaciones contrastaban con el desahogo, prosperidad y bienestar de las minoritarias clases propietarias. Cfr. BARCENILLA, Miguel Ángel: op.cit.

8. BARRUSO, Pedro: "La población activa en Rentería durante la II República. Una aproximación demográfica", *Bilduma* N°4, 1990, pp.35-46.

9. Las cifras de población de 1787 a 1842 provienen de GAMECHO, María Asunción: "Algunas consideraciones acerca del crecimiento demográfico de Rentería. 1801-1850", *Lurralde*, N°8, 1985, pp.173-181. El resto provienen de Pedro BARRUSO, op. cit.

En cuanto a la población activa, según Félix Luengo¹⁰ ésta suponía en 1929 el 43'5% del total, bajando al 24'5% para las mujeres. Al abordar la división por sectores, el carácter preeminente industrial de Errenteria se ve reflejado con claridad. Así, un 67'2% de la población activa de la villa correspondía al sector secundario, colocándose muy por encima tanto de la capital como de la media provincial, con valores que se situaban en estos casos en torno al 40%¹¹. El resto correspondía a un 16'02% para el sector servicios y un 16'7% para el agrario. Una de las explicaciones a la poca importancia del sector terciario (por debajo de la media provincial, situada cerca del 30%) puede buscarse en la proximidad de la capital donostiarra, a lo que se añade el, digamos, ambiente netamente industrial de Errenteria¹².

Ya hemos señalado la importancia que la inmigración poseyó en el crecimiento demográfico de Errenteria. Al inicio del proceso industrializador esta población inmigrante provenía en su mayoría de la vecina Oiartzun, para ampliarse más tarde el radio de atracción al resto de la provincia de Gipuzkoa y a los rurales municipios navarros limítrofes. La proximidad del origen geográfico y cultural de este aporte de población permitió que la integración fuese sencilla y que la cultura autóctona tradicional no se viese afectada.

Con la llegada del siglo XX y en un proceso creciente comenzaron a llegar inmigrantes de orígenes más lejanos, principalmente de Castilla la Vieja¹³. A pesar de ello, en 1929 el 69% de los habitantes de Errenteria había nacido en Gipuzkoa y el 81'8% en Euskadi y Navarra¹⁴, porcentajes que siguen resultando bastante altos, por lo que no cabría esperar grandes rupturas sociales en el seno de la villa¹⁵. No obstante, el peso de la inmigración no vasca era ya significativo.

10. LUENGO, Félix: "Los comienzos del siglo XX (1903-1931)", en JIMÉNEZ de ABERASTURI, Juan Carlos (director): *Historia de Rentería*, Ayuntamiento, 1996.

11. En 1871 el sector secundario empleaba ya al 46'8% de la población activa errenteriarra, cuando en 1802 sólo lo hacía con el 18%. Cfr. BARCENILLA, Miguel Ángel: op.cit.

12. Las medias provinciales provienen de BARRUSO, Pedro: op. cit. La división sectorial que nos presenta para el período 1930-34 posee algunas diferencias respecto a la planteada por Félix Luengo. Así, para Baruso el sector primario englobaría el 22'7% de la población activa, por un 63'2% del secundario y un 13'1% del terciario. Estas cifras implicarían una debilidad aún mayor del sector servicios en la villa, y una pervivencia más importante de población rural.

13. Sobre todo de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos, atravesadas por el ferrocarril Madrid-Irún que canalizaba buena parte de esta corriente migratoria.

14. LUENGO, Félix: op.cit. Para 1934, las cifras propuestas por BARRUSO, Pedro: op.cit. son de un 61'6% de nacidos en Gipuzkoa y un 77'6% en el conjunto de Euskadi y Navarra. El porcentaje restante correspondería a un 20'5% de nacidos en el resto del estado español y a un 2'74% de extranjeros.

15. Por ello se puede señalar que el proceso de aculturización detectable en Errenteria no se debe tanto a la inmigración como a una labor unificadora conscientemente promovida durante el proceso de construcción del estado-nación unitario, en la que la enseñanza primaria en castellano obligatoria tuvo un importante papel. Vid. BARCENILLA, Miguel Ángel: op.cit., p.49.

Durante estas primeras décadas del siglo XX las condiciones de vida en Errenteria comenzaron a experimentar algunas mejoras. La inauguración del nuevo lavadero público en 1911 (sustituido nuevamente en 1930), o el desvío del tráfico de la carretera general de la céntrica calle Biteri a la nueva Avenida de Alfonso XIII inaugurada en 1915 por el propio monarca fueron algunas de ellas.

Se unió a esto un mayor desarrollo del saneamiento urbano y de la trama urbanística en general. El espacio habitable también creció, con la construcción de nuevos barrios (Casas Nuevas, El Ensanche) que acogieron a buena parte de la población inmigrante.

La escolarización también experimentó un progreso que se tradujo en la progresiva disminución de la tasa de analfabetismo. Así, esta era de un 48'36% en 1910, de un 37'78% para 1920 y ya en 1930 se había reducido al 29'68%¹⁶, aunque esta cifra aún no era, desde luego, satisfactoria.

No obstante, las condiciones de trabajo de la clase obrera continuaban siendo deficientes, al igual que sus salarios y su nivel de asistencia. Las mejoras conseguidas en estos aspectos están en clara relación con la acción del creciente proletariado errenteriarra, que demostró una progresiva adquisición de conciencia de clase.

1.4. Actividad sindical y política

El origen y desarrollo de la conciencia y acción de clase en el seno del proletariado errenteriarra puede observarse en el proceso que llevó de las sociedades de socorros mutuos al posterior sindicalismo y a la vinculación de las cuestiones laborales y los intereses de clase con la vida política.

Las primeras expresiones de este proceso se encuentran, como hemos señalado, en la creación de sociedades de socorros mutuos. Desde la "Protectora Liberal" creada en 1894, a la nacionalista "Errenderiko Euzkotarren Anaitasuna" de 1908, "La Fraternidad Republicana" de 1909 o la socialista "La Humanidad del Porvenir" de 1911. Estas sociedades se veían complementadas por las cooperativas de consumo¹⁷. La filiación liberal de los promotores de la primera de estas asociaciones y la construcción por parte del Ayuntamiento del Asilo Municipal hacen señalar a Miguel Ángel Barcenilla que: "en el origen de estas asociaciones no sólo se encontraba el deseo de paliar las penalidades de los desfavorecidos, sino también el interés por abortar la lenta progresión de la conciencia obrera de

16. LUENGO, Félix: op.cit. p.240 y 309.

17. Cfr. LUENGO, Félix: "Sociabilidad y socorros mutuos. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Rentería (1890-1930)", *Bilduma* N°9, 1995.

clase¹⁸.” Esta preocupación se confirma por el escrito del liberal Teodoro Gamón y Lafoz, a la sazón alcalde de la villa, en 1911: “con referencia de los informes de los agentes de mi autoridad y el comandante de la Guardia Civil me aseguran que en esta localidad no existen, por fortuna, elementos obreros que fundamentalmente puedan ser considerados díscolos¹⁹.”

A pesar de esta afirmación, desde el año 1904 ya operaba en la villa la “Sociedad de Oficios Varios” de orientación socialista. Y la primera huelga de que tenemos noticia en Errenteria fue propiciada por ella. Se produjo 2 años más tarde de la anterior cita, en 1913, afectando a una sección de la fábrica de “Manufacturas del Yute”. Los propios obreros comenzaban a tomar las riendas de sus formas de organización y a plantear y defender sus reivindicaciones e intereses de clase.

El incremento de la fuerza del movimiento sindical se constata en 1919, cuando se creó el “Sindicato Metalúrgico de Rentería”, adherido a la UGT. A esa adhesión se sumaban otros dos, el “Sindicato de Obreros de la Madera de Rentería” y el “Sindicato de Obreros Papeleros de Rentería”. El 23 de mayo de ese mismo año se creó también la “Agrupación de Obreros Vascos”, vinculada al PNV. El anarquismo también se dejó notar en Errenteria, aunque con una capacidad de influencia muy restringida. Así, el 22 de diciembre de 1920 se produjo el nacimiento del “Sindicato Único de Rentería”, adscrito a la CNT²⁰. Sin embargo, el 8 de noviembre de 1923, a la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, este último hubo de disolverse a causa de la ilegalización de la CNT. La presencia comunista también comenzó, aunque levemente, a dejarse sentir en estos años, concretamente a partir de 1921 y en el seno de los papeleros errenteriaras²¹. No obstante las restricciones y prohibiciones de la Dictadura también afectarían a los sindicatos de orientación comunista.

En el origen de las primeras agrupaciones sindicales (los referidos sindicatos de obreros metalúrgicos, papeleros y madereros adheridos a la UGT) se habían encontrado mayoritariamente inmigrantes no vascos. Sin embargo, su labor contó pronto con la adhesión de la población obrera de origen autóctono. Así, pasado el momento estrictamente inicial, el origen foráneo de la mayoría de los miembros de sindicatos afines a UGT se revela como un tópico, al ser un 60% de ellos

18. BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores de la sociedad industrial” en *Historia de Rentería*, p.195. Naturalmente, y como muestran sus intenciones, la burguesía industrial también tenía una fuerte conciencia de clase. Ello se refleja, por ejemplo, en la creación en 1910 de la “Mutual Patronal”, transformada en 1920 en “Asociación Patronal”. Cfr. ZABALETA, Mikel: “Panorama político y elecciones municipales en Rentería (1891-1922).” *Bilduma*, N°6, 1992.

19. AME, B,7,1. Recogido por LUENGO, Félix: “Los comienzos del siglo XX” en *Historia de Rentería*, p.238.

20. ZABALETA, Mikel: op.cit.

21. LUENGO, Félix: “Los comienzos del siglo XX ” en *Historia de Rentería*, p. 272.

nacidos en Euskadi y Navarra²². No obstante, la creación de sindicatos de filiación nacionalista puede considerarse en cierta forma como una reacción frente a la iniciativa de los “foráneos”, de influjo socialista. También hay que señalar que la propia dinámica de la acción sindical contribuyó a acelerar el proceso de toma de conciencia de clase en el seno de la población obrera.

El nacimiento de estos sindicatos errenteriarros se produjo en los años que van de 1917 a 1923, conflictivos en el ámbito estatal e, incluso, europeo. El conflicto social fue plenamente visible durante este período en Errenteria, con la labor de unos sindicatos que protagonizaron numerosas huelgas²³, algunas de las cuales fueron reprimidas con más o menos dureza. Su primer impulso reivindicativo consiguió algunas mejoras²⁴, para pasar después a adoptar una postura más defensiva en las vísperas de 1923.

Los años siguientes, que van de 1923 a 1930, se caracterizaron por la desactivación de la conflictividad laboral y la aparente paz social. Las causas de ello deben buscarse tanto en la coyuntura de auge económico, con pleno empleo e inflación contenida, como en las propias restricciones impuestas por la Dictadura de Primo de Rivera. Pero al comenzar a sentirse al final del período las consecuencias de la crisis económica mundial junto al contexto político estatal, el substrato organizativo y la conciencia de clase adquirida en los anteriores años de lucha volverían a manifestarse²⁵. Y, sin duda, desempeñaron un papel en el proceso y resultados de las elecciones del 12 de abril de 1931, al igual que lo harían en el conjunto de la II República.

En cuanto a la vida y organizaciones políticas²⁶, en estas primeras décadas del siglo XX se fueron perfilando los tres bloques que comparecerían a las elecciones del 12 de abril de 1931.

Por un lado nos encontramos con los tradicionalistas, que experimentaron una progresiva pérdida de influjo político, manteniendo la alcaldía tan sólo en el período 1914-1918. Entre ellos era mayoritario el origen carlista. Así, desde 1905 se agrupaban en el Círculo Carlista, que en 1919 se vería sustituido por el Círculo

22. ZABALETA, Mikel: “Bases sociales de partidos y sindicatos en Rentería durante la II República”, *Bilduma*, Nº8, 1994, pp.49-100.

23. En 1920 se produjeron en Errenteria más de 10 huelgas distintas. Cfr. LUENGO, Félix: “Los comienzos del siglo XX” en *Historia de Rentería*, p. 269.

24. El logro emblemático a nivel estatal de este período se produce en marzo de 1919 con la adopción de la jornada laboral de 40 horas semanales.

25. En 1929 se produce una nueva huelga en Errenteria, la primera desde la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera. A partir de este momento la militancia sindical volvería a crecer rápidamente. Cfr. LUENGO, Félix: “Los comienzos del siglo XX” en *Historia de Rentería*, p. 302.

26. Sobre este tema, Vid. ZABALETA, Mikel: “Panorama político...” y “Bases sociales...”, así como LUENGO, Félix: “Los comienzos del siglo XX”

Tradicionalista. La pervivencia del dominio de estos grupos se limitaría mayoritariamente a las zonas rurales.

Se produce también en la primera década del siglo la temprana aparición del nacionalismo y del PNV en la vida política de la villa, siendo la agrupación de Errenteria de las primeras de Gipuzkoa en crearse (1904). Este hecho no puede dejar de ponerse en relación con la progresiva importancia que los inmigrantes no vascos tomaban en Errenteria, así como con la progresiva transformación social que provocaba la industrialización de la villa, en el origen del socialismo y de la irreligión, hechos éstos que socavaban la cultura tradicional católica vasca que el PNV pretendía defender. El nacionalismo experimentó un rápido desarrollo tomando un peso creciente en la villa y sumando a la acción política institucional actividades paralelas como la creación de batzokis, la organización de juventudes (EGI) o la celebración de actos de cultura vasca y folklore. A esto se añadía la creación de la ya mencionada “Agrupación de Obreros Vascos”, aunque no pasó de un relativo éxito limitado a los sectores autóctonos del proletariado errenteriarra. Inicialmente, desde 1911, el PNV se integraba en las contiendas electorales en el bloque de derechas, que rompió a partir de 1917 para comenzar a presentarse en solitario. En 1920 y 1922 el ascenso de su número de votos fue ya muy notable, convirtiéndose prácticamente en la primera fuerza política de Errenteria²⁷.

En cuanto a las “izquierdas”, nos encontramos con la Coalición Liberal Republicana, representativa de la pequeña y mediana burguesía, que resultaba la expresión en el ámbito local de la existente en Gipuzkoa. El control del ayuntamiento y la alcaldía recaerían en sus manos en los períodos 1906-1914 y 1918-1923. A este dominio contribuyó su unidad, que contrastaba con el clima de ruptura que se vivía en el conjunto de Gipuzkoa en esta formación a raíz del progresivo acercamiento de los republicanos a los socialistas en todo el país.

En las elecciones de 1920 aparecen ya candidaturas obreras, pero no será hasta el 8 de mayo de 1924 cuando se cree la agrupación local del PSOE, que se suma al bloque de las izquierdas.

En cuanto a la implantación comunista en Errenteria, antes de la llegada de la II República era muy pequeña. No obstante, los municipios limítrofes con el puerto de Pasaia eran los que registraban una mayor presencia comunista en Gipuzkoa.

El fin de la Dictadura de Primo de Rivera trajo como consecuencia un nuevo incremento de la actividad política (y sindical, como ya hemos visto) en Errenteria, que se había encontrado aletargada. Esto se puede constatar con la celebración de un mitin de propaganda republicana el 9 de noviembre de 1930, organizado

27. En las municipales de 1920 obtuvieron 4 de las 6 concejalías en disputa. En 1922 los resultados fueron peores, lo que se puede poner en relación con el declive general del PNV en ese momento afectado por la escisión aberriana. Cfr. LUENGO, Félix: “Los comienzos del siglo XX ”

por la Unión y Juventud Republicana y desarrollado en el Círculo de la Coalición Liberal. A él asistieron, entre otros, Ramón M^a Aldasoro, futuro Gobernador Civil de Gipuzkoa a la llegada de la República, y Fernando Sasiain, futuro alcalde donostiarra. A esto se añadió un ciclo de conferencias inaugurado el 13 de diciembre de 1930 también el Círculo de la Coalición Liberal, pero que no pudo continuar por la represión tras los sucesos del día 15 (Jaca)²⁸.

No obstante, estos datos nos permiten afirmar que la intensificación de la difusión de la propaganda republicana comenzó en Errenteria inmediatamente después del fin de la Dictadura de Primo de Rivera. Y fue preparando, ya desde entonces, el terreno para la llegada de la campaña electoral propiamente dicha de cara a los comicios del 12 de abril.

2. CANDIDATURAS Y CAMPAÑA ELECTORAL

El 29 de enero de 1930 se produjo la dimisión de Primo de Rivera, poniendo así fin a su período dictatorial. El nuevo jefe de gobierno, el general Dámaso Berenguer, convocó elecciones a Cortes ordinarias para el 1 de marzo de 1931, con la intención de regresar a la legalidad y al sistema anteriores a 1923. La negativa de la creciente oposición (la izquierda e incluso algunos monárquicos) a participar en los comicios²⁹ provocó la dimisión de Berenguer el 14 de febrero de 1931.

Las estructuras de la monarquía se hallaban cada vez más alejadas de la nueva realidad social, económica y, por ende, política, del estado español. Así, la idea republicana había adquirido una progresiva difusión, a lo que ayudaron hitos como el “Pacto de San Sebastián” o la fallida sublevación de Jaca en diciembre de 1930 y la represión provocada por la misma. El 18 de febrero se formó nuevo gobierno presidido por el almirante Aznar, quien el 13 de marzo convocó elecciones municipales para el domingo 12 de abril de 1931, enmarcadas en un proceso electoral más amplio que comprendería también elecciones provinciales y, finalmente, a Cortes. A diferencia de lo sucedido con las convocadas por Berenguer, la oposición republicana y socialista aceptó estas elecciones, pero con la idea de convertirlas en un plebiscito sobre el cambio de régimen que llevara a la consecución de la República. Este hecho confirió a las elecciones del 12 de abril un carácter eminentemente supramunicipal³⁰.

28. Rentería, 1931.

29. El PNV sí que se mostró dispuesto a comparecer a estas elecciones lo que “prueba que los jellkides aún creían en la viabilidad de la Monarquía y en la imposibilidad de la República a corto plazo.” Cfr. GRANJA, José Luis de la: *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones. Historia de ANV: 1930-1936*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1986, p.98.

30. Sobre todas estas cuestiones, vid. BEN AMI, Shlomo: *Los orígenes de la Segunda República española. Anatomía de una transición*, Alianza, Madrid, 1990.

El proceso electoral se vio regido por la Ley de 1907³¹. Las condiciones para ser proclamado candidato eran restrictivas, puesto que se exigía haber sido concejal anteriormente, ser propuesto por dos ex concejales o contar con las firmas de al menos un 5% del electorado. Se preveía por el artículo 29 la elección inmediata, sin necesidad de votación, de los candidatos en aquellas localidades en que su número fuese igual al de puestos a cubrir, lo que favorecía el caciquismo en los municipios rurales. En virtud suya, 42 ayuntamientos de la Gipuzkoa rural fueron establecidos sin elección popular, privando al 21'24% de los electores gipuzkoanos de su derecho al sufragio³². La edad mínima para votar se establecía en 25 años, quedando las mujeres excluidas. Se otorgaba carácter obligatorio al voto, pero no parece que esta disposición pasase de un carácter meramente teórico, ni que aumentara las cifras de participación electoral durante su vigencia en la Restauración.

Errenteria no se vio afectada por el artículo 29, como comunicaba el alcalde Gregorio Goicoechea al Gobernador Civil de Gipuzkoa en telegrama fechado el 5 de abril de 1931³³. Se convertía así en uno de los 25 municipios gipuzkoanos donde se produjo confrontación política efectiva y triangulación electoral, siguiendo los criterios de Rodríguez Ranz³⁴.

En cuanto a la obligatoriedad del voto, el Ayuntamiento de Errenteria procedió el 8 de abril a la emisión de un Bando recordando la misma y las sanciones derivadas de su incumplimiento³⁵ (publicación del nombre, recargo del 2% en la contribución e inhabilitación para cargos públicos en caso de reincidencia) pero no hay constancia de que nadie fuese realmente expedientado por abstenerse. Y, desde luego, la altísima participación electoral que, como veremos, registró Errenteria el 12 de abril, no tiene relación con esta supuesta obligatoriedad del voto, sino con un alto grado de politización de la población y con la percepción de la trascendencia de los comicios.

A efectos electorales, Errenteria se encontraba dividida en dos distritos, a cada uno de los cuales correspondía la elección de 8 concejales³⁶. La proclamación de candidatos se efectuó el 5 de abril de 8 a 12 de la mañana ante la Junta municipal del Censo electoral³⁷, resultando “trece del bloque izquierdista, trece

31. Sobre la Ley de 1907, vid. CILLÁN APALATEGUI, Antonio: *Sociología electoral de Guipúzcoa 1900-1936*, SGEF, Donostia, 1975.

32. RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: op. cit., p.327.

33. AME, Sección A, Serie I, Negociado 5, Libro 10, Expediente 3.

34. RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: op.cit., p.281. La triangulación responde a la existencia del PNV, que se sumaba a los dos bloques existentes en el resto del estado.

35. AME, ibídem.

36. AME, ibídem.

37. Archivo General de Gipuzkoa (AGG), legajo 1211, “Acta de Proclamación de Candidatos”.

nacionalistas y doce carlistas. Las dos primeras fracciones políticas han nombrado uno más de los que irán a la elección, para los efectos de intervención y apoderados³⁸.”

Nos encontramos pues ante la existencia de tres candidaturas. La primera de ellas, la antimonárquica, estaba integrada por el Círculo de la Coalición Liberal, la Unión y Juventud Republicana y las agrupaciones de PSOE y UGT (representada por la Federación de Sociedades Obreras) de la villa. La segunda correspondía al PNV y la tercera al Círculo Tradicionalista. Inicialmente, y por iniciativa del tradicionalismo, se había contemplado la posibilidad de que Tradicionalistas y PNV acudieran juntos a los comicios formando un bloque católico y antiizquierdista. Pero esta unión no llegó a llevarse a cabo por la negativa nacionalista³⁹.

Existió también cierta polémica en torno a la configuración de una candidatura comunista, como se refleja en la acusación que los antimonárquicos realizaban contra el PNV: “Sabemos que hicieron gestiones ante unos cuantos individuos para que presentaran candidatura con carácter comunista, con el fin exclusivo de contrarrestar votos a nuestros candidatos⁴⁰.” Pero esta candidatura no llegó a realizarse, lo que se puede poner en relación con la debilidad de la implantación comunista en Errenteria antes de la llegada de la II República⁴¹.

La campaña electoral de las candidaturas errenteriaras se llevó a cabo mediante carteles y panfletos, reuniones, mítines y a través de la prensa.

La candidatura del Bloque Antimonárquico de Errenteria coordinó su campaña y propaganda mediante reuniones celebradas en el centro del Círculo de la Coalición

38. *La Voz de Guipúzcoa (LVG)*, 8-IV-1931. La diferencia entre estos 38 (36) candidatos y los 51 que señala el “Acta de Proclamación” en AGG 1211 se debe a que en ésta 13 de ellos (los del PNV) figuran repetidos en los dos distritos. Señalar también que 4 de los candidatos de la Conjunción Republicano Socialista propuestos para el Distrito I comparecieron en realidad en el II, intercambiándose con los de este (Juan Alonso, Isidro Bengoechea, Eduarte González e Ignacio González por Paulino García, José Antonio Picabea, Juan Michelena y Antonio García). En cuanto a los candidatos finalmente descartados, fueron José Antonio Azcue por parte de los antimonárquicos y Eduardo José Jarlanque por la del PNV.

39. *LVG*, 19 y 22-III-1931. La religión y el orden social acercaban a PNV y tradicionalistas, pero la cuestión autonómica, cuya plasmación práctica podía ser más factible con los republicanos, les separaban.

40. AME, Sección A, Serie I, Negociado 5, Libro 10, Expediente 2, “A los electores de Rentería”.

41. En realidad, los únicos municipios de Gipuzkoa donde se presentaron candidaturas comunistas fueron Altxa, Irún y Pasaia. Cfr. RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: op.cit., p.283.

La cuestión de la polémica en torno a los fines de las candidaturas comunistas excedió el marco errenteriarra. Así “en Bilbao se acusaba a los comunistas de haber recibido 50.000 pesetas de los monárquicos para luchar contra los Republicano-Socialistas”, a lo que el PC respondía: “nada nos importa cuanto por ahí pueda decirse”. El recelo de la Conjunción hacia los comunistas estaba plenamente justificado por la virulencia que éstos desplegaban en su contra. Así, en mitin celebrado en Donostia el 5 de abril se habían dedicado a “fustigar duramente a republicanos y socialistas (...) quienes no buscan otra cosa que sostener con la República los mismos intereses a que sirvieron en la Monarquía”. Todas las citas extraídas de *El Pueblo Vasco (EPV)*, 6-IV-1931. Como es sabido, para los comunistas la disyuntiva no se situaba entre Monarquía y República, sino entre capitalismo y comunismo, entre burguesía y proletariado.

Liberal todos los días a partir de las ocho de la tarde. A estas reuniones acudían “candidatos y agentes en gran número” y se pedía a través de la prensa la asistencia a las mismas de “todos los que simpaticen con la alianza de las izquierdas⁴².”

En la campaña y en el programa del Bloque se puede observar que la política estatal ocupó mucho más espacio que la meramente local, lo que supone un fiel reflejo de la trascendencia eminentemente supramunicipal otorgada por estos a los comicios del 12 de abril. Frases del estilo de “Derechas Monárquicas e Izquierdas Antimonárquicas, en esta forma se ha planteado la elección⁴³” difundidas entre el pueblo errenteriarra, trataban de recalcar el carácter plebiscitario que se atribuía a la cita electoral. Esta labor de concienciación de la propaganda republicana se veía acompañada por las crónicas del corresponsal en Errenteria de *La Voz de Guipúzcoa*, Fermín Sáinz, quien señalaba: “*Estas elecciones, a pesar de ser locales y consideradas hasta ahora, en cierto modo, como administrativas, tienen hoy un aspecto esencialmente político y renovador*”⁴⁴ debiéndose “*acusar en las urnas la decidida voluntad del pueblo de ir (...) a una renovación de los poderes que actualmente nos gobiernan y a quienes la voluntad nacional ha de expresar (...) su disentimiento general*”⁴⁵.”

La Monarquía era asimilada a corrupción, dictadura, caciquismo, desastre... frente a una República que se presentaba como sinónimo de libertad, justicia o igualdad. No obstante, el grueso de la campaña de la Conjunción no se dirigió contra los monárquicos tradicionalistas locales, sino que fue el PNV quien se convirtió en el objetivo preferente de sus críticas, al ser percibido como el enemigo electoral más serio. En esta línea, se trataba de asimilar su derechismo con los mismos males de la Monarquía, a lo que se sumaba su nacionalismo “derechista, caduco y arcaico”⁴⁶.

La cuestión nacional o autonómica vasca ocupó también un destacado lugar en las propuestas de los Republicano Socialistas. Estos reconocían la personalidad diferencial de Euskadi y su derecho al autogobierno dentro de la República federal española. Su posición e insistencia en este aspecto debe ponerse en relación con la existencia del PNV y la necesidad de contrarrestarlo. Así, en la propaganda del Bloque Antimonárquico que circuló por Errenteria se podía leer: “*hay un partido*

42. LVG, 4-IV-1931.

43. AME, Sección A, Serie I, Negociado 5, Libro 10, Expediente 2, “Al pueblo de Rentería”.

44. LVG, 12-IV-1931.

45. LVG, 8-IV-1931.

46. AME, “Al pueblo de Rentería”. En LVG, 9-IV-1931 se puede leer “los nacionalistas derechistas (...) al fin y al cabo no son más que monárquicos disfrazados con la careta de Jaungoikoa eta Lege zarra.” Y, sobre la poca atención prestada a los Tradicionalistas: “del otro sector, carlistas-caseros, no decimos nada porque está pasado de moda, sólo con sus influencias caciquiles y la ignorancia del elemento rural, podrán conseguir un puñado de votos.”

con dos tendencias que se titula Nacionalista (...) los de la derecha no pueden serlo porque aman para el tráfico de sus intereses la Monarquía, que es precisamente quien arrebató a (...) Euzkadi todos los derechos que tenía (...) los de la izquierda [ANV], si tales son, deben sumarse al campo Republicano (...) la República, como tal, tiene en su programa el dar una gran autonomía a las Diputaciones”⁴⁷ y “la verdadera autonomía de los pueblos sólo vendrá cuando se implante en España una República federal⁴⁸.”

La amnistía para los presos políticos y sociales y los exiliados por los hechos revolucionarios de diciembre de 1930, junto a la petición de responsabilidades, se convirtieron en otro de los ejes básicos de la campaña electoral de la Conjunción. De esta forma, el domingo 29 de marzo se celebró en la Casa del Pueblo de Errenteria un mitin pro amnistía, en el que intervinieron Juan Alonso, de la UGT local, Antonio Ramos, secretario del Sindicato Papelero de Tolosa y Almiro Pérez, de la Unión Republicana donostiarra. Buena parte de los asistentes acudieron posteriormente a la manifestación convocada al mismo efecto en Donostia⁴⁹. Los integrantes del Bloque Antimonárquico de Errenteria enviaron también representación al mitin pro amnistía celebrado en el donostiarra Frontón Urumea el día 5 de abril⁵⁰.

La cuestión religiosa era también tratada desde la Conjunción con moderación: *“respecto al problema religioso (...) no llevamos ningún plan concebido (...) luchamos por la democracia para que haya respeto mutuo para todas las ideas”⁵¹.*

La moderación general en las formas de la Conjunción respondía a la pretensión de aumentar su posible base electoral. Por ello, las sensibilidades más radicales presentes en la Conjunción se veían apaciguadas por la unidad necesaria para tratar de lograr la República⁵².

La candidatura del PNV de Errenteria también celebró reuniones diarias de carácter electoral en el batzoki, a cuya asistencia se llamaba “a todos los encargados de trabajar las elecciones, así como a todos los nacionalistas simpatizantes⁵³”.

47. AME, “Al pueblo de Rentería”.

48. AME, “A los electores de Rentería”

49. LVG, 29 y 31-III-1931. Y también EPV, 31-III-1931.

50. LVG, 4 y 7-IV-1931.

51. *Ibidem*.

52. Así, en el mitin pro amnistía celebrado en Errenteria el 29 de marzo, el ugetista Antonio Ramos señalaba: “Socialistas y obreros federados van unidos con los republicanos para variar el régimen existente (...) pero los republicanos llegarán, con seguridad, antes al término de su viaje(...) apoyaremos sin reservas a la República naciente hasta que se consolide (...) Después, quizás seremos enemigos, con afán de (...) constituir la República social.” LVG, 31-III-1931.

53. *El Día (ED)*, 10-IV-1931.

Frente a lo que hemos visto anteriormente, la táctica electoral del PNV se centró en intentar desvirtuar la polarización y el carácter plebiscitario de los comicios. Para ello, trató de ofrecer una alternativa con señas de identidad propias y de marcada profesión católica, pretendiendo situarse en un contexto vasco y al margen de cuestiones que decía considerar ajenas, como la de Monarquía o República españolas. Así, para el PNV: *“El País Vasco no está llamado a salvarse gracias a Monarquías ni a Repúblicas asimilistas sino por un intenso concentrarse en sí, nacionalizando, vasquizando densamente su política, su cultura y su estructuración social (...) de ahí que, siendo sinceros católicos, no estemos con las derechas dinásticas. De ahí que (...) no estemos por la república centralista española. De ahí que estemos, una vez más, solos, representando el espíritu de Euskal-erria (...) la perpetuación y la prosperidad del pueblo vasco no pueden ser buscadas por otro camino que nutriéndose cada vez más de sus propias esencias*⁵⁴.”

El PNV hacía especial énfasis en sus críticas hacia las izquierdas, a quienes identificaba con los ataques a la religión católica y al orden social⁵⁵. Por este motivo, un sector del partido con fuerza en Gipuzkoa y con cierta representación en el periódico *El Día*, era partidario de organizar un bloque católico junto a los monárquicos para oponerse a las izquierdas⁵⁶.

En cuanto a la candidatura tradicionalista, su campaña se centró en presentar a los electores católicos la disyuntiva entre Monarquía y República, pero abordada en este caso como una decisión entre el orden y el caos. Entre *“Religión, paz, ordenación jurídica y moral, trabajo y prosperidad”* y *“revolución, violencias, asonadas, motines, intranquilidad, descrédito e incluso miseria*⁵⁷.” A esto se añadía la insistencia en manifestarse contra la abstención, y el recuerdo constante del *“inexcusable deber de votar”* pues quien *“por indolencia o egoísmo no cumpla este deber será un colaborador indirecto pero eficaz, de la ola revolu-*

54. ED, 10-IV-1931. “El PNV a la opinión pública”

55. La propaganda republicana, AME “A los electores de Rentería”, nos informa de la emisión de una hoja por parte del PNV de Errenteria en la que se pedía a la Conjunción definición de ideas “sobre todo en orden a los trascendentales problemas religioso y social.” Además, según la Conjunción: “estos nacionalistas muestran como un desprecio a ciertos apellidos (según se desprende de su hoja) cosa que está reñida con las máximas de Cristo, el cual llamaba a todos *hermanos míos*.” Sobre el tema de los apellidos y el PNV de Errenteria, ver también las crónicas locales en LVG, 10 y 11-IV-1931.

56. Vid. GRANJA, José Luis de la. op.cit. p.103. De hecho, el mismo día de las elecciones y junto a las listas de candidatos de Monárquicos y Nacionalistas para el Ayuntamiento donostiarra, *El Día* insertaba: “Elector católico: ya sabes tu deber. Repasa las normas de tu Prelado. ¡Vota contra las izquierdas! (...) Elector: si estimas en algo la paz social vota y trabaja por la derrota de las izquierdas.” ED, 12-IV-1931. Por su parte, el bizkaino *Euzkadi* y el EBB preferían acentuar la neutralidad del PNV, en un probable ejercicio de realismo político que permitiese, tras la victoria de las izquierdas, la consecución de algunas de sus aspiraciones autonómicas, dado el amplio tratamiento que la Conjunción había dado a este aspecto.

57. *La Constancia (LC)*, 5-IV-1931.

cionaria⁵⁸.” Los tradicionalistas atacaban también al PNV por “*el triste espectáculo de la desunión de los católicos en el País Vasco*” cuya causa era el comparecer “*los nacionalistas solos a las urnas. No han querido asociarse al resto de los católicos unidos. Se han hecho sordos a las apremiantes exhortaciones de la Iglesia, que por labios de los Prelados tanto encarecen a los católicos la unión*”⁵⁹.”

En efecto, la cuestión de la postura de la Iglesia constituyó uno de los ejes básicos sobre los que pivotó la polémica entre tradicionalistas y nacionalistas. Tanto *La Constancia* como *El Día* y *El Pueblo Vasco* publicaron el 8 de abril las “Normas que deben seguir en conciencia los católicos en toda lucha electoral” remitidas por Mateo Múgica, obispo de Vitoria. En ellas se propugnaba una acción práctica común de todos los católicos, a quienes se recordaba la ilicitud de votar a republicanos, socialistas y comunistas, por ir estos contra la Religión, la Patria y el orden social⁶⁰.

Pero la interpretación política de estas normas podía ser diversa. Así, como ya hemos visto, los tradicionalistas acusaban al PNV de desobedecer las instrucciones obiscales al negarse a formar una unión católica contrarrevolucionaria. Mas *El Pueblo Vasco*, por su parte, esgrimía una argumentación filonacionalista propugnando una retirada de los monárquicos que, aunque aportara más concejales al PNV, se los arrebatará a la izquierda. Y señalaba que “*con ello no se haría otra cosa que interpretar rectamente ciertas Normas autorizadas que circulan estos días intercatólicos*”⁶¹.”

No hubo por tanto unanimidad en torno a la interpretación de las normas obiscales, pero no cabe duda de que estas constituyeron una intromisión de la Iglesia en la vida política y una forma de intento de coacción sobre el comportamiento electoral de los católicos.

El de las coacciones se convirtió en un tema candente en el seno del proceso electoral. El día 20 de marzo, el Ayuntamiento errenteriarra recibió un telegrama del Gobernador Civil de Gipuzkoa. En él se aludía al conocimiento de que varios alcaldes habían tratado de influir entre los electores con su autoridad para favorecer a algunas candidaturas, y se recordaba la imperiosa necesidad de que tales coacciones fuesen evitadas⁶². El Bloque Antimonárquico de Errenteria denunciaba

58. LC, 8 y 9-IV-1931.

59. LC, 12-IV-1931.

60. Vid. LC, ED, EPV, 8-IV-1931. Para recalcar su autoridad, las normas del obispo concluían: “si (...) los electores católicos obedecen antes que a la Iglesia a sus jefes políticos, sepan estos y aquellos que en el día de la cuenta, juzgará a todos ellos y a Nos, Jesucristo Señor Nuestro.”.

61. EPV, 11-IV-1931.

62. AME, Secc. A, Serie I, Neg. 5, Lib. 10, Exp. 3.

también un presunto caso de compra de votos al preguntar “¿es cierto que un señor llamado Aniceto anda pagando 5 pesetas a cada elector para que voten a los nacionalistas? Llamamos la atención a las autoridades competentes para que prohíban el soborno y velen por la pureza del sufragio⁶³.” Existen también referencias a otras formas de coacción, como de propietarios sobre inquilinos o la de determinados directores de empresas industriales sobre obreros, además de las tradicionales redes caciquiles sobre la población rural⁶⁴. En cualquier caso, y a pesar de estas irregularidades, no nos consta ni nos parece que la coacción desempeñara un papel relevante en Errenteria en el desarrollo último de las elecciones del 12 de abril.

3. JORNADA ELECTORAL Y RESULTADOS

La jornada electoral del domingo 12 de abril se desarrolló en Errenteria con gran animación y sin ningún incidente de importancia. La asistencia a las urnas fue masiva, formándose durante toda la jornada largas colas a las puertas de los colegios electorales. Como resultado de ello, de un total de 1703 electores votaron 1567⁶⁵, lo que supone una participación del 92% del censo electoral.

Los resultados arrojaron una situación de estrecho equilibrio entre las dos fuerzas mayoritarias, la Conjunción Republicano Socialista y el PNV, siendo los tradicionalistas claramente derrotados. Concretamente, los candidatos de la Conjunción obtuvieron un total de 4046 votos, por 4021 los del PNV y 1180 los tradicionalistas⁶⁶. Esto se refleja porcentualmente en un 43.99% de los votos para la izquierda, un 43.72% para el PNV y un 12.28% para los tradicionalistas⁶⁷.

63. AME, “A los electores de Rentería”

64. Vid. AME, “Al pueblo de Rentería”, y LVG, 8, 11 y 12-IV-1931

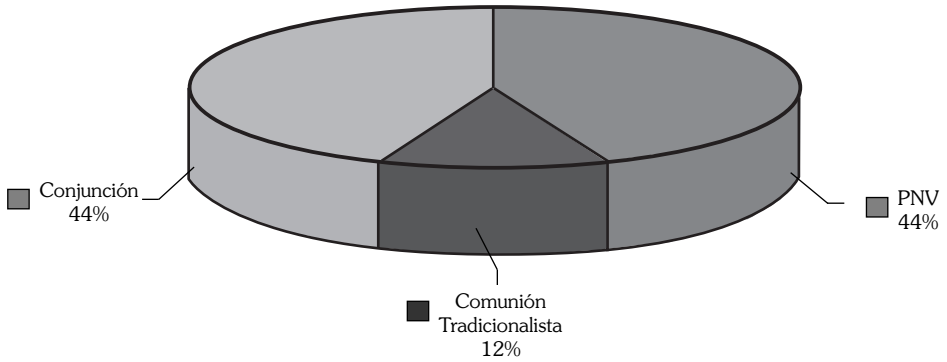
65. LVG. 14-IV-1931. Sobre la ausencia de incidentes, *ibidem* y EPV, 14-IV-1931.

66. AME, Secc. A, Serie I, Neg. 5, Lib. 10, Exp. 3. “Acta del escrutinio general”. Para entender estas cifras hay que tener en cuenta que cada elector votaba a 6 candidatos, 2 menos de los 8 concejales que se elegían en cada distrito, según disponía la Ley de 1907.

67. Hay que señalar que no ha habido unanimidad en torno a los resultados. En LVG, 14-IV-1931 se atribuían 4048 votos a las izquierdas y 4002 al PNV, lo que no es exacto pero mantiene la exigua victoria de la izquierda.

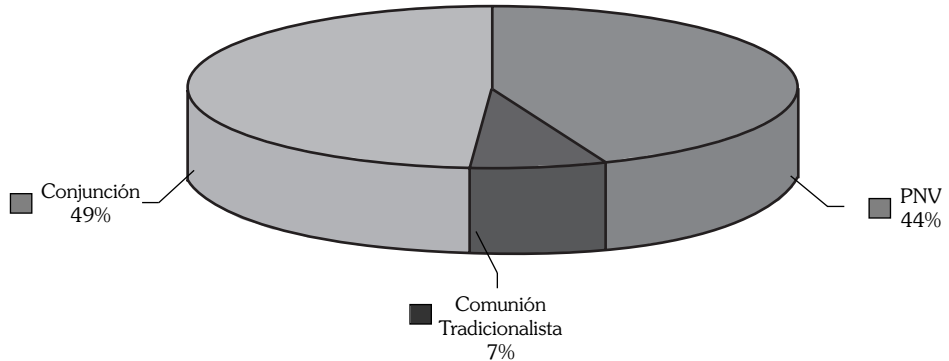
Por su parte, BARRUSO, Pedro: “Las elecciones en Rentería durante la II República”, *Bilduma* N^o5, 1991, pp.31-50, atribuye un 42.4% de los votos al PNV, por un 40.7% de la izquierda y un 15.5% de los monárquicos. La causa de la discordancia de estas cifras se encuentra en que Pedro Barruso (en un cuadro en el que recoge los votos de cada concejal junto a su filiación política) considera como tradicionalista a Ignacio González González, candidato no electo del Distrito II. De esta forma, los 273 votos por él recibidos se sustraen de la cuenta de la izquierda y se añaden a la de los tradicionalistas, produciendo los porcentajes a los que alude Barruso. Pero esta consideración no está justificada. Ignacio González González, obrero, formaba parte de la candidatura Republicano Socialista. De ello nos informa LVG, 29-III, 12 y 14-IV-1931. Además, en el “Acta de Proclamación de Candidatos” sita en AGG, 1211, Ignacio González González aparece junto al resto de candidatos antimonárquicos y propuesto por los 2 mismos ex concejales. (Sobre este tema, ver también la nota 73).

ERRETERERIA



Como consecuencia de estos resultados, en el Distrito I resultaron elegidos 6 concejales del Bloque Antimonárquico y 2 del PNV, invirtiéndose la situación en el Distrito II, donde el PNV obtuvo 6 concejales por 2 de las izquierdas⁶⁸.

DISTRITO I



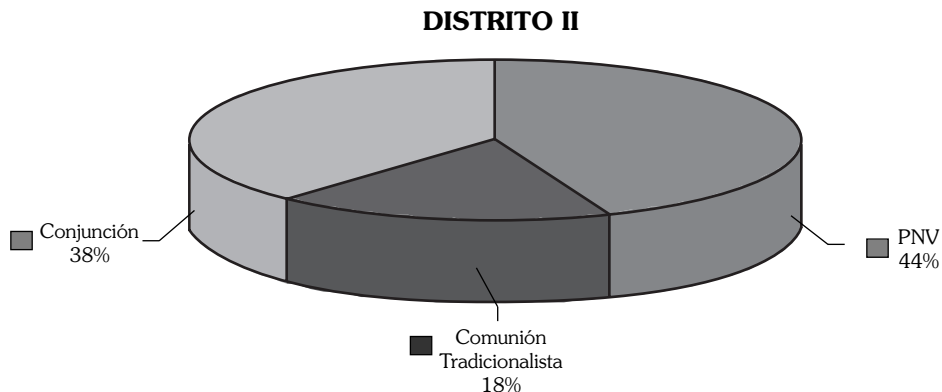
En cuanto a MUJICA ARAKISTAIN, J.M.: “La repercusión de la proclamación de la II República en el municipio de Rentería.”, *Bilduma* N°6, 1992, pp.125-146., se limita a mencionar los resultados de LVG y los porcentajes de Barruso, sin pronunciarse a favor de ninguno de ellos. Alude al error en la adscripción de la militancia de Ignacio González, pero lo atribuye al AGG, 1211 (que es la fuente que Barruso cita para su cuadro de concejales y votos), cuando lo que allí se conserva es una copia del “Acta del Escrutinio” (hay otra en AME) en la que figuran los votos, pero no las filiaciones políticas de los candidatos.

Las cifras correctas, 4046 votos para la Conjunção y 4021 para el PNV, sólo aparecen en una nota al pie de página de RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: op. cit., p.326. Pero no menciona ni los votos de los tradicionalistas ni da ningún otro dato al respecto.

Por todo este cúmulo de circunstancias, consideramos las cifras que proponemos en el texto como las más exactas y completas de todas las hasta ahora compiladas.

68. Distrito I: José Antonio Picabea (Coalición liberal), Juan Michelena (idem.), Paulino García (Unión Republicana), Antonio García (idem.), Silvino López (UGT) y Arturo Prieto (PSOE) por la Conjunção; Marino Bermejo y Florentino Loidi por el PNV.

Como se puede observar, los resultados en estos dos distritos fueron considerablemente divergentes. Así, en el primero los antimonárquicos se imponían con mayor claridad logrando el 49% de los votos frente al 44% del PNV y un escasísimo 7% de los tradicionalistas. Por contra, en el Distrito II se imponía el PNV con un 43.3% de los sufragios frente al 38.3 % de la Conjunción. Los tradicionalistas obtuvieron unos resultados mucho mejores en este distrito, al lograr el 18.2% de los votos.



Sin duda estas diferencias entre el comportamiento electoral de los dos distritos se deben a las divergentes características de las zonas y electores que englobaban. Así, el Distrito I comprendía la Erreterria propiamente urbana, constando de 4 secciones (agrupadas en 2 para las elecciones del 12 de abril). Las dos primeras se correspondían con el casco viejo y la tercera con el arrabal de la calle Santa Clara. Estas zonas poseían una población relativamente heterogénea, con obreros y comerciantes, de origen geográfico cercano en su mayoría. La cuarta sección era Casas Nuevas, con numerosa población obrera e inmigrante. El predominio de obreros y clases medias junto al importante factor inmigrante de Casas Nuevas explican el que la Conjunción Republicano Socialista obtuviese en este distrito prácticamente la mitad de los votos. Este hecho se refleja aún con más claridad si nos remitimos a los resultados de la sección en la que se encontraba Casas Nuevas. Allí las izquierdas lograron el 60% de los votos frente al 32% del PNV y el 7% tradicionalista.

El Distrito II, por su parte, constaba de 7 secciones (también agrupadas en 2 para la cita electoral). Entre ellas convivían algunas básicamente obreras, como la calle María de Lezo, junto a otras que albergaban a las clases más acomodadas de Erreterria, como la calle Bizente Elizegi o el segundo tramo de la calle Biteri. Y,

Distrito II: Agustín Bagüés, Serapio Mendarte, Pío Echeverría, Ascensión Lasa, Niceto Goicoechea y José Ereño por el PNV; Juan José Urigoitia (Unión Republicana) e Isidro Bengoechea (idem.) por la Conjunción.

factor determinante, este distrito englobaba también el extrarradio (Gaztaño, Agustinas...) y las zonas estrictamente rurales, de hábitat disperso en forma de caseríos⁶⁹. Así, constatamos que la implantación del tradicionalismo poseía mucha más fuerza entre los habitantes rurales, frente a su notoria pérdida de influencia en la Errenteria urbana, a excepción de entre algunos sectores de las clases acomodadas⁷⁰. Este carácter rural de la implantación tradicionalista se muestra más claramente observando los resultados en la sección segunda de este distrito, que englobaba el extrarradio y los caseríos. Allí el apoyo al tradicionalismo crece hasta el 29%. No obstante, la victoria correspondió al PNV, que logró el 63% de los sufragios, quedándose las izquierdas con un exiguo 8%.

Como se observa, la fuerza del PNV era también considerable entre la población rural, de origen autóctono. A pesar de ello, su base sociológica era la que poseía un carácter más interclasista⁷¹, extendiéndose por obreros, clases medias, acomodadas y rurales, pero tomando como punto de referencia común el origen vasco⁷². Esto es lo que explica los resultados bastante parejos e igualmente buenos del PNV en ambos distritos.

Por parte de la Conjunción, su mayor fuerza se concentraba en la población obrera, particularmente entre la de origen inmigrante, y en los sectores republicanos y liberales de la burguesía. Su implantación en el medio rural era prácticamente nula.

A continuación, presentamos los resultados completos⁷³:

69. Sobre las secciones que englobaba cada distrito, vid. ZABALETA, Mikel: "Bases sociales..."

70. Respecto al fracaso electoral de los tradicionalistas en Errenteria, en *EPV*, 14-IV-1931 se señalaba que "no pusieron entusiasmo en la lucha, por lo cual no han conseguido ningún puesto. Y se asegura que a última hora apoyaron la candidatura de los nacionalistas." Pero *LVG*, 12-IV-1931, tras referirse a esos rumores, los desmiente y nos informa de que finalmente los tradicionalistas habían decidido acudir a las urnas en solitario. Por otra parte, los resultados tradicionalistas (12.3%) no nos hacen pensar en retirada, puesto que, aproximadamente, son similares a los que obtendrían después durante la II República (15% en 1933 y 16% en 1936, Cf. BARRUSO, Pedro: "Las elecciones...").

71. Vid. DE PABLO, Santiago: "Notas sobre la base social del Nacionalismo Vasco (1931-36)" en BERAMENDI, Justo y MAIZ, Ramón: *Los nacionalismos en la España de la II República*, Siglo XXI, Madrid, 1991.

72. Recordemos que en 1929 el 82% de la población de Errenteria era nacida en Euskadi y Navarra (el 69% en Gipuzkoa). La elevada implantación del PNV entre el proletariado de origen euskaldun puede interpretarse como un éxito a la hora de integrarlo en torno a un proyecto interclasista, la construcción nacional de Euskadi, conjurando así el peligro de alteración del orden social o incluso revolución proletaria que de él podría emanar.

73. Los resultados provienen del "Acta del escrutinio" sita en AME y en AGG. Las filiaciones, de *LVG*, 22 y 29-III y 11-IV-1931. Los candidatos marcados con asterisco resultaron elegidos concejales. Señalar que hemos detectado tres errores en los datos finales presentados por el "Acta del escrutinio", debidos a fallos en la suma de los votos de cada candidato en las distintas secciones de los distritos. Los afectados pertenecen al Distrito II y son el nacionalista Pío Echeverría, que recibió 314 votos y no 311, el conjuncionista Ignacio González, al que corresponden 273 y no 283 y el tradicionalista Lucio Zalacain, quien recibió 136 votos, y no 186. BARRUSO, Pedro: "Las elecciones...", presenta las cifras sin corregir, lo que también contribuye a la diferencia en los porcentajes de votos que asigna a cada candidatura.

Distrito I:

José Antonio Picabea (RS/ Coalición Liberal)	412*
Juan Michelena (RS/Coalición Liberal)	408*
Paulino García (RS/Unión Republicana)	401*
Antonio García (RS/Unión Republicana)	395*
Silvino López (RS/Federación Sociedades Obreras)	389*
Arturo Prieto (RS/PSOE)	382*
Marino Bermejo (PNV)	362*
Florentino Loidi (PNV)	360*
Francisco Gamborena (PNV)	359
Ramón Olaciregui (PNV)	358
Manuel Marichalar (PNV)	354
Eduardo Sese (PNV)	353
Pedro Albisu (CT)	70
José Navascues (CT)	67
Ramón Zapirain (CT)	66
Lucio Salaverria (CT)	66
Juan Zabaleta (CT)	66
Jose Imaz (CT)	6

Distrito II:

Agustín Bagués (PNV)	321*
Serapio Mendarte (PNV)	314*
Pío Echeverria (PNV)	314*
Ascensión de Lasa (PNV)	310*
Niceto Goicoechea (PNV)	310*
José Ereño (PNV)	306*
Juan José Urigoitia (RS/Coalición Liberal)	285*
Isidro Bengoechea (RS/Coalición Liberal)	280*
Juan Alonso (RS/FSO)	276
Félix Gómez (RS/Coalición Liberal)	275
Ignacio González (RS/FSO)	273
Eduarte González (RS/FSO)	270
Lucio Zalacain (CT)	136
Miguel Urcola (CT)	134
Sebastián Larzabal (CT)	130
Juan María Lasarte (CT)	130
Ignacio Carrera (CT)	130
José Cruz (CT)	129

Y los desglosamos, tomando además en cuenta las 2 secciones que engloba cada distrito, de la siguiente forma:

DISTRITO I			
	Sección I	Sección II	Total
Conjunción R/S	60.5%	38%	49%
PNV	32.1%	55%	44%
CT	7.3%	7%	7%
DISTRITO II			
	Sección I	Sección II	Total
Conjunción R/S	57%	8%	38.3%
PNV	31%	63%	43.3%
CT	12%	29%	18.2%

TOTAL ERRETERIA	
R/S	44%
PNV	43,7%
CT	12,3%

Por otra parte, ya nos hemos referido a la altísima participación registrada el 12 de abril en Erreterria. Ella es buen reflejo del alto grado de politización de la población erreterriarra y de la trascendencia que se otorgaba a los comicios por todas las partes involucradas en la contienda electoral, lo que tuvo su reflejo en la intensidad de la campaña. No obstante, el 92% de participación cobra aún más importancia si se compara con la registrada en otros lugares. La participación en Euskadi, sobre todo en Gipuzkoa y Bizkaia, fue de las más altas de todo el estado. Pero Erreterria supera la media vasca, la gipuzkoana, la de la capital donostiarra y la del conjunto de la Gipuzkoa urbana, formada por municipios de características socioeconómicas y demográficas similares a las de Erreterria, como Irún, Eibar o Tolosa. Todo ello se aprecia en la siguiente tabla⁷⁴:

	PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN
<i>ERRETERIA</i>	92%	8%
<i>DONOSTIA</i>	85,5%	14,5%
<i>GIP. URBANA</i>	80%	20%
<i>GIPUZKOA</i>	79%	21%
<i>EUSKADI</i>	77%	23%
<i>ESTADO</i>	67%	33%

74. Las cifras de Donostia y Gipuzkoa provienen de RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: op.cit. p.316. Las de Euskadi y el conjunto del estado, de GRANJA, José Luis de la: op. cit. p. 108.

4. LA LLEGADA DE LA II REPÚBLICA

Como es sabido, el primer lugar del estado donde se produjo la proclamación de la República fue Eibar, a las 6 de la mañana del 14 de abril. Mientras, en la capital madrileña los acontecimientos se sucedían rápidamente y el mismo día 14 por la tarde el cambio de régimen quedaba confirmado.

La noticia de la proclamación de la República fue recibida en Errenteria con un enorme entusiasmo popular. Los concejales electos el domingo acordaron izar en el Ayuntamiento las banderas correspondientes a sus ideales respectivos: es decir, la republicana, la socialista y la nacionalista. La txaranga “Los Incansables” y la Banda Municipal recorrieron el pueblo junto a un enorme gentío que coreaba “La Marsellesa” y portaba insignias y banderitas republicanas. Grupos de personas se apostaron en la carretera esperando recibir a su paso a los irundarras que iban a ser liberados de la prisión de Ondarreta, así como a los exiliados provenientes de Francia. La noche fue festiva, culminada por un baile organizado en la Alameda, en cuyo kiosko ondeaba la bandera republicana. El entusiasmo no fue óbice para que imperara el orden, sin que se registraran incidentes⁷⁵.

A la mañana del día siguiente, miércoles 15, “pululaban algunos grupos de carácter marcadamente comunista, a juzgar por sus cánticos y disturbios⁷⁶.” Como se comprueba, la escasa implantación comunista en Errenteria no impedía que se notase su presencia, lo que nos indica la elevada capacidad de acción que poseían las organizaciones comunistas a pesar de su reducido número⁷⁷.

El mismo día 15 a las diez y media de la mañana se celebró la sesión del Ayuntamiento para designar alcalde provisional en virtud del cambio de régimen⁷⁸. Esta se inició con numeroso público y la asistencia de los 16 concejales electos el día 12 y del alcalde saliente Gregorio Goicoechea, quien se felicitó del orden perfecto con que iban desarrollándose los acontecimientos. Entregó la vara de alcalde, símbolo de autoridad, al concejal más votado, el liberal José Antonio Picavea, y se retiró del salón, entre las felicitaciones de los concejales por su acertada y recta

75. Sobre todos estos aspectos, vid. *LVG*, 15-IV-1931 y *EPV*, 15 y 16-IV-1931. Respecto al gentío, el nada sospechoso de republicanismo *EPV* hablaba de “millares de personas”, y se refería a la “apoteosis republicana” en medio de “bullicio y animación”.

76. *EPV*, 16-IV-1931.

77. La elevada capacidad de acción comunista se expresa también en otra referencia de *EPV*, 31-III-1931, sobre la manifestación pro amnistía del día 29 en Donostia. Decía: “se hubiera podido pensar que se trataba de un imponente cortejo comunista a juzgar por la significación de quienes se habían atribuido la cabeza de la manifestación. Sin embargo, sólo se trataba de 5 ó 6 docenas de laringes jóvenes a las que seguían unos miles de ciudadanos de bien distintos colores.”

78. Vid. *AME*, Libro de Actas del Ayuntamiento, 15-IV-1931.

gestión y dejando un excelente recuerdo⁷⁹. Se propuso para nuevo alcalde al republicano Paulino García, quien fue aceptado por unanimidad, expresando Serapio Mendarte el acuerdo por parte del PNV⁸⁰.

Las primeras palabras de Paulino García como alcalde de Errenteria fueron destinadas a recomendar “orden y nada más que orden.” La gran importancia que se concedía al orden por parte de los republicanos se pone en relación con la moderación y solapamiento de las sensibilidades más radicales a las que ya habíamos aludido en el apartado dedicado a la campaña electoral⁸¹.

El Ayuntamiento acordó también enviar un telegrama de felicitación al Gobierno provisional de la República. Esta misiva se completó, a instancias del PNV y con la aceptación republicana, con “un saludo a la Confederación de Repúblicas ibéricas en nombre de la República vasca, cuya instauración es el anhelo más vehemente de los vascos⁸².”

Así, el PNV demostraba su capacidad de adaptación y pragmatismo. Aceptaba la República como nuevo marco político y trataba desde el primer momento de aprovechar las oportunidades que le podía brindar para la consecución de sus aspiraciones autonómicas y nacionales. Estas oportunidades fueron el motivo de que la República fuese acogida también con entusiasmo por parte del PNV, a pesar de los recelos que le suscitaban las izquierdas en materia religiosa y en cuanto al orden social y el régimen económico.

Esta estrategia de aceptación y aprovechamiento se manifestó desde la misma tarde del día 14 de abril, cuando el Ayuntamiento nacionalista de Getxo (con el futuro lehendakari José Antonio Agirre como alcalde) proclamó “la República vasca vinculada en federación con la República española⁸³.”

79. Gregorio Goicoechea había ejercido de alcalde desde el 26 de febrero de 1930, tras el final de la Dictadura de Primo de Rivera (sustituyó en el cargo al carlista Carlos Ichaso-Asu, alcalde durante la Dictadura, y que volvería a formar parte del Ayuntamiento franquista de la villa desde septiembre de 1936). Gregorio Goicoechea era médico y propietario de una fábrica de muebles de lujo. Falleció en accidente en 1932, recordándose entonces su “brillante gestión alcaldía”. Vid. *Rentería*, 1932.

80. En caso de empate en el número de concejales, la Ley de 1907 establecía que la designación del alcalde debería realizarse por sorteo, pero, como observamos, no ocurrió así.

81. Las crónicas errenteriaras del republicano LVG, 15 y 17-IV-1931, mostraron también un gran interés en recalcar el orden con que venían desarrollándose los acontecimientos. Por otra parte, EPV, 16-IV-1931 nos confirma que esto realmente ocurrió así, al comentar “la suavidad, exenta de violencias, con que se ha operado el cambio.”

Incluso el monárquico LC, 17-IV-1931, a nivel general y a pesar de sus notorias dificultades para asimilar el cambio de régimen, señalaba que “reina la tranquilidad en España, únicamente en Sevilla se ha declarado el estado de guerra para contrarrestar las maniobras de los comunistas.”

82. AME, Libro de Actas del Ayuntamiento, 15-IV-1931.

83. GRANJA, José Luis de la: op. cit. p.126. Y añade: “Así pues, el mismo 14 de abril se manifestó la dualidad política izquierdas-PNV, característica de Euskadi durante la República.” Y “llama la atención la reiterada alusión [por parte del PNV] al pacto de 1930 [el “Pacto de San Sebastián”] y al compromiso de los republicanos con el nacionalismo vasco. Este no asistió a dicho pacto y, por tanto, no hubo ningún compromiso con él.”

Así pues, la actitud de los concejales errenteriarra no hacía sino responder al planteamiento y estrategia generales del PNV. El residir su principal fuerza en los Ayuntamientos causaba que estos fueran los pilares sobre los que el PNV pretendía basar su proyecto estatutario. La Conjunción, por su parte, mantenía una actitud favorable respecto al proyecto autonómico vasco, en consonancia con la línea seguida durante la campaña electoral⁸⁴.

El día 15 fue declarado festivo por el Ayuntamiento de Errenteria, celebrándose un nuevo baile nocturno en la Alameda al son de la Banda Municipal. Los nacionalistas también aprovecharon el día de asueto y celebración y “realizaron una gira campestre acompañados por los txistularis⁸⁵.”

Durante estos días, los tradicionalistas de Errenteria no se dejaron sentir. Hay que recordar que sólo representaban al 12.3% del electorado y que, además, su capacidad de acción era aún menor pues la mayor parte de su base social quedaba fuera del núcleo urbano, localizándose en las zonas rurales. La actitud general de la derecha monárquica en Euskadi (a pesar de su amplia influencia sobre los municipios rurales) fue de consternación y de difícil aceptación de la nueva realidad, reiterando sus muestras de apoyo al rey⁸⁶.

El domingo 19 de abril, nuevamente con numeroso público, volvió a reunirse el Ayuntamiento errenteriarra para efectuar la constitución definitiva de la Corporación⁸⁷. Por unanimidad, Paulino García fue confirmado como alcalde, los nacionalistas Florentino Loidi y Pío Echeverría fueron designados como Primer y Segundo Tenientes de alcalde, y el liberal conjuncionista Juan José Urigoitia como Tercero. El cargo de Regidor Síndico correspondió a Juan Michelena, también liberal conjuncionista. Se procedió asimismo a la designación de las Comisiones de Hacienda, Fomento, Gobernación y Luz y Agua, para cerrarse posteriormente la sesión. La primera sesión ordinaria se celebró el 21 de abril y, a partir de entonces, con periodicidad semanal⁸⁸.

En esta línea, el concejal nacionalista errenteriarra Serapio Mendarte pidió “la derogación de todas las leyes y disposiciones que conculcan los derechos de la nacionalidad vasca según se acordó en la asamblea republicana de San Sebastián.” AME, Libro de Actas del Ayuntamiento, 15-IV-1931.

84. En nota al Ayuntamiento de Errenteria por parte del republicano alcalde de Irún, este se adhiere “a los deseos a favor de las libertades vascas, que tendrán amparo y desarrollo en el nuevo régimen republicano felizmente instaurado en España.” AME, Libro de Actas del Ayuntamiento, 19-IV-1931.

No obstante, las izquierdas, ANV incluida, desconfiaban del PNV por su “repentina fe republicana”. GRANJA, José Luis de la: op. cit. p.129.

85. EPV, 16-IV-1931.

86. Vid. LC, 17 y 18-IV-1931.

87. AME, Libro de Actas del Ayuntamiento, 19-IV-1931.

88. Sobre la actividad política del Ayuntamiento errenteriarra durante su primer mes de existencia, hasta el 15 de mayo, vid. MUJKA ARAKISTAIN, J.M.: op. cit. A más largo plazo, vid. JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: “Conflictividad política a nivel municipal: el tema del Estatuto en el Ayuntamiento de Rentería durante la II República (1931-1932)”, en Oarso, 1984, pp. 35-43.

El único obstáculo que se opuso a la conformación definitiva del Ayuntamiento fue una reclamación que se cursó por la presunta incapacidad del nacionalista Agustín Bagués por haber sido juez municipal el año anterior. Pero finalmente, el 15 de junio tal reclamación resultó desestimada⁸⁹.

Al margen del entusiasmo popular y del nuevo Ayuntamiento, la llegada de la República contó también con algunas expresiones en el campo simbólico. Así, el día 15 de abril en el salón de plenos del Ayuntamiento se pudo observar que el lugar ocupado anteriormente por el retrato de Alfonso XIII había sido sustituido por el de Pedro Biteri, "*filántropo que dotó de escuelas al pueblo*⁹⁰." Por otra parte, el día 14 de abril alguien arrancó la placa indicadora de la Avenida de Alfonso XIII y, en consonancia con este hecho, el Ayuntamiento decidió en su sesión del 28 de abril sustituir su nombre por el de Avenida de la República⁹¹.

El entusiasmo y la esperanza con que acogió el cambio de régimen la mayor parte de Errenteria se vio también reflejado, en cierto modo, en la prensa local. En ella aparecieron unos "Vaticinios" que, a pesar de estar escritos en tono informal, no se conciben sin el optimismo provocado por el cambio de régimen. Así, para diez años más tarde, 1941, se predecía un progreso tal que: "*Ya no habrá analfabetos (...) los alumnos que acudan a las escuelas recordarán con pena a las víctimas de (...) aquella inverosímil congestión escolar (...) Aquellos quiméricos comunistas del año 1931 formarán el partido conservador de la extrema derecha*"⁹².

El entusiasmo se notó también en el comportamiento electoral de Errenteria, que en las elecciones legislativas del 28 de junio de 1931 reflejó un ligero crecimiento de las izquierdas. Estas llegaron hasta el 48% de los votos (con la aparición ya de un 1% para el PCE), frente al 44% del 12 de abril⁹³.

Pero los cambios que trajo la República no fueron tan grandes. La situación socio económica no experimentó grandes variaciones, y las cuestiones candentes en la actividad del Ayuntamiento (salvo alguna de calado más amplio, como el proceso estatutario) siguieron siendo las mismas⁹⁴. Estos hechos irían acarreado

89. AME, Secc. A, Serie I, Neg.5. Lib.10, Exp.3.

90. LVG, 17-IV-1931.

91. AME, Libro de Actas del Ayuntamiento, 28-IV-1931. (Se trata de la actual Avenida de Navarra)

92. *Rentería*, 1931 (la revista aparecía en el mes de julio, con motivo de las fiestas patronales, las populares Maddalenak).

93. BARRUSO, Pedro: "Las elecciones..."

94. Vid. *Rentería*, 1930, que recogía una entrevista al alcalde Gregorio Goicoechea, y *Rentería*, 1931, en la que el entrevistado era el nuevo alcalde republicano Paulino García.

cierta decepción, que también queda reflejada en la prensa local ya en 1931 y en palabras del joven médico errenteriarra Luis Samperio: *“Hay que pensar que la República tiene muchos años por delante de labor. No nos asombra aunque nos duele que sus primeros pasos hayan desilusionado a los jóvenes de buena fe. Es lamentable ver intervenir y decidir a personas del más viejo régimen, mentalidades sórdidas y enquistadas, con métodos caciquiles y tópicos mohosos. Los jóvenes entramos en la República con el alma libre de prejuicios y rencores (...) y esos distingos en uso y abuso de derechas e izquierdas sin contenido y formularios nos producen ira y vergüenza (...) el problema auténtico es la socialización de la vida, del Estado, de la tierra, del trabajo (...) Todo lo demás no son más que derivativos o encubridores o meros paños calientes de la cuestión trascendente y cruenta: Capital y trabajo⁹⁵.”*

5. CONCLUSIÓN

La campaña electoral para las elecciones del 12 de abril se desarrolló en Errenteria con una elevada intensidad, en consonancia con el grado de politización y confrontación política efectiva de una población industrializada. La altísima participación registrada el 12 de abril (92%) corrobora este hecho y es un dato a tener muy en cuenta por cuanto supera las medias de municipios similares.

La división esquemática sobre los resultados de las elecciones del 12 de abril en Euskadi suele establecerse entre los núcleos urbano industriales en manos de las izquierdas y las comarcas rurales en las de las derechas. En esta línea, los resultados en Errenteria se corresponden con la posición socioeconómica que ocupaba la villa en el seno de la provincia de Gipuzkoa. El alto grado de industrialización y el consiguiente elevado número de población obrera, junto a cierta tradición liberal en parte de las clases medias, propiciaron la victoria de la candidatura izquierdista del Bloque Antimonárquico en Errenteria.

No obstante, el 14 de abril ya se señalaba que “del resultado de la elección no ha quedado muy satisfecha la falange de las izquierdas”⁹⁶. Efectivamente, el 67'2% de la población activa empleada en el sector secundario, junto a la existen-

No obstante, sí se apreció en el nuevo Ayuntamiento una intención de afrontar con más vigor esos mismos problemas educativos, sanitarios, sociales... Así, el Ayuntamiento registró algunas acertadas intervenciones, como la exigencia en el cumplimiento del horario de las escuelas públicas, la intervención en la resolución de algunos conflictos laborales (AME, Libro de Actas del Ayuntamiento, 21 y 28-IV-1931). O, posteriormente, las obras de la carretera de Gaintxurizketa para tratar de paliar el creciente paro que el contexto de crisis económica internacional estaba provocando. Vid, *Rentería*, 1932.

95. Oarso, 1931.

96. LVG, 14-IV-1931.

cia de una conciencia de clase y de una experiencia asociativa por su parte, permiten pensar que existían condiciones para que el apoyo electoral a la izquierda hubiera sido superior al 43'99% real.

Pero el nacionalismo vasco demostró también la fuerza de su interclasismo vasquista. Contaba con apoyo entre todas las clases sociales, y su elevada implantación se extendía también a la numerosa clase obrera de origen euskaldun, lo que unido a la pervivencia de elementos de la cultura católica tradicional elevó al PNV a la situación de empate técnico con las izquierdas de Errenteria. La pervivencia tradicionalista entre una población rural que aún contaba con cierto peso en Errenteria (16'7% de la población activa), terminó de limitar la amplitud de la victoria antimonárquica.

Pero este hecho no debe llevar a minusvalorar la importancia del resultado de las izquierdas en Errenteria. Los únicos otros municipios de la provincia donde los antimonárquicos se impusieron fueron Donostia, Eibar, Irún y Arrasate, municipios que lideraban, junto a Errenteria, los índices de desarrollo industrial de la provincia. En la mayor implantación de los sindicatos y partidos obreros en Eibar e Irún puede encontrarse la clave de la mayor amplitud con que las izquierdas se impusieron en ellos. Mientras, en otros núcleos industriales como Tolosa, Beasain, Elgoibar o Bergara, el apoyo a las izquierdas fue disminuyendo progresivamente hasta ser casi nulo en Ordizia u Oñati. Por tanto, la correspondencia entre el elevado desarrollo industrial y obrero (social y asociativo) de Errenteria en el seno de Gipuzkoa y el buen resultado obtenido por las izquierdas se ve confirmado. Pero teniendo en cuenta el contrapeso equivalente que suponía la fuerte implantación del PNV en Errenteria.

Señalar también que, durante la campaña electoral, el PNV había pretendido situarse al margen de la disyuntiva República/Monarquía, pero sus planteamientos en materia religiosa, económica y social les acercaban a las derechas. Mas el día 14 el PNV marcó un viraje aceptando rápidamente el marco republicano para tratar de cumplir sus aspiraciones autonómicas, sin renunciar por ello a su defensa de la religión y el orden social.

La llegada de la República fue acogida en Errenteria por la mayoría de sus habitantes con gran entusiasmo, alegría y esperanza. Esto se debe a los electores de la izquierda pero también al señalado pragmático viraje del PNV. No obstante, la vida cotidiana no experimentó grandes cambios. Y las esperanzas populares no se verían colmadas, ni en el plano social para la izquierda obrera, ni en el autonómico para el PNV. La derecha tradicionalista, por su parte, había comenzado un retraimiento y una falta de aceptación del nuevo régimen que preludiaban su actividad conspirativa contra el mismo en el ámbito estatal. Quedaban marcadas las líneas que seguiría la II República hasta ser ahogada por el alzamiento franquista

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos y Hemerotecas:

- Archivo Municipal de Errenteria.
- Archivo General de Gipuzkoa, Tolosa.
- Hemeroteca Municipal de Donostia.
- Hemeroteca del Centro Cultural Koldo Mitxelena, Donostia.

Publicaciones:

- *La Voz de Guipúzcoa* (17-III a 30-IV-1931)
- *El Pueblo Vasco* (30-III a 30-IV-1931)
- *La Constancia* (1 a 30-IV-1931)
- *El Día* (1 a 30-IV-1931)
- *Rentería* (Revista local anual: 1930, 31 y 32)
- *Oarso* (Revista local anual: 1930, 31 y 32)

Bibliografía:

BARCENILLA, Miguel Ángel: *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905)*, Diputación de Gipuzkoa, Donostia, 1999.

“Los albores de la sociedad industrial”, en JIMÉNEZ de ABERASTURI, Juan Carlos (director): *Historia de Rentería*, Ayuntamiento, Errenteria, 1996, pp. 163-222.

BARRUSO, Pedro: “Las elecciones en Rentería durante la II República”, *Bilduma* Nº5, 1991, pp. 31-50.

“La población activa en Rentería durante la II República. Una aproximación demográfica”, *Bilduma* Nº4, 1990, pp. 35-46.

BARRUSO, Pedro y ZABALETA, Mikel: “Rentería durante la II República y la Guerra Civil” en JIMÉNEZ de ABERASTURI, Juan Carlos (director): *Historia de Rentería*, Ayuntamiento, Errenteria, 1996, pp. 317-368.

BEN AMI, Shlomo: *Los orígenes de la Segunda República española: anatomía de una transición*, Alianza, Madrid, 1990 (1ª edición, en inglés, en 1978).

CILLÁN APALATEGUI, Antonio: *Sociología electoral de Guipúzcoa. 1900-1936*, SGEP, Donostia, 1975.

GAMECHO, María Asunción: “Algunas consideraciones acerca del crecimiento demográfico de Rentería. 1801-1850”, *Lurralde*, Nº8, 1985, pp. 173-181.

- GRANJA, José Luis de la: *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones. Historia de ANV: 1930-1936*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1986.
- “Cinco años de República en Euskadi”, *Historia Contemporánea* Nº1, 1988, pp. 97-108.
- LUENGO, Félix: “Sociabilidad y socorros mutuos. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Rentería (1890-1930)”, *Bilduma* Nº9, 1995.
- “Los comienzos del siglo XX (1903-1931)” en JIMÉNEZ de ABERASTURI, Juan Carlos (director): *Historia de Rentería*, Ayuntamiento, Errenteria, 1996, pp. 223-316.
- MUJIK ARAKISTAIN, J.M.: “La repercusión de la proclamación de la II República en el municipio de Rentería.”, *Bilduma* Nº6, 1992, pp. 125-146
- RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*, Fundación Social y Cultural Kutxa, Donostia, 1994.
- ZABALETA, Mikel: “Panorama político y elecciones municipales en Rentería (1891-1922)”, *Bilduma* Nº6, 1992.
- “Bases sociales de partidos y sindicatos en Rentería durante la II República”, *Bilduma* Nº8, 1994, pp. 49-100.